

2024 -03 -06

7,800,000.00

URIBE SOLANO WILLIAM MIKE

SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE



CARRERA 7 No.1A-52
NIT. 832000171-1

CORPOGUAVIO

COMPROBANTE
DE EGRESO N° 392

Beneficiario:

URIBE SOLANO WILLIAM MIKE

Concepto :

Pago periodo del 25/01/2024 al 29/02/2024, por la prestación de servicios profesionales como asesor para apoyar a la Secretaría General en las actividades relacionadas con el soporte Jurídico tendientes al cobro coactivo y procesos disciplinarios de la entidad

Valor Egreso:

7,800,000.00

Orden:

361

Banco:

BANCOLOMBIA

Cuenta N° :

249-681252-29

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
11100617	BanColombia-249681252-29 Sector Electrico	0.00	7,800,000.00
249054	Honorarios	7,800,000.00	0.00
TOTALES		7,800,000.00	7,800,000.00

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
3706 - 3.008.0005.02.02.02.8 - 04	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

YOLANDA ESTHER TRIANA BELTRAN
Tesorera

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 392

No Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
				Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
13483001	URIBE SOLANO WILLIAM MIKE	7,800,000.00			Corriente		
TOTAL		7,800,000.00					

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR																	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA																								
																	GJ-CO-PT-SAANDP	V-01	21/10/2020																								
PARCIAL				FINAL				UNICO																																			
NOMBRE DEL CONTRATANTE				CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO "CORPOGUAVIO"								NIT No.		832000171-1		NUMERO CONSECUTIVO DE DOCUMENTO		1 DE 4		AUTORIZACIÓN DE NUMERACION DE LA DIAN																							
NOMBRE CONTRATISTA				WILLIAM MIKE URIBE SOLANO								C.C. No:		13483001		CONTRATO Y/O CONVENIO No.		CDP No.		46 DEL 23 DE ENERO DE 2024		ADICIÓN CDP No.		N.A																			
												NIT No.																															
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL				N.A.								C.C. No.		N.A.		200-30.4-019 DEL 24 DE ENERO DE 2024		REGISTRO No.		51 DEL 24 DE ENERO DE 2024		ADICIÓN- REGISTRO No.		N.A.																			
* VALOR INICIAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO \$		26.000.000		Aporte Corpoguvio		N.A.		ADICIÓN		VALOR EFECTIVO \$		26.000.000		VALOR PAGADO \$		\$		-		VALOR A PAGAR \$		\$		7.800.000		SALDO \$		\$		18.200.000		PLAZO DE EJECUCIÓN		4 MESES		FECHA DE INICIO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		25/01/2024		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		24/05/2024	
				Aporte cooperante		N.A.																										PRORROGA		N.A.		TIEMPO DE SUSPENSIÓN		N.A.		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		N.A.	
DESCRIPCIÓN DE PAGO (PERIODO DE EJECUCIÓN)																																											
SERVICIOS PROFESIONALES CORRESPONDIENTES DEL 25 DE ENERO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2024. CUYO OBJETO ES "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR PARA APOYAR A LA SECRETARÍA GENERAL, EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SOPORTE JURIDICO TENDIENTES AL COBRO COACTIVO Y PROCESOS DISCIPLINARIOS DE LA ENTIDAD".																																											
No	OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO			ACTIVIDADES Y TAREAS DESARROLLADAS Y/O CUMPLIDAS									% DE AVANCE PERIODO	% ACUMULADO	DEPENDENCIA			SECRETARIA GENERAL						OBSERVACIONES FRENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS																			
															VALORACION DEL DESEMPEÑO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES																												
															OPORTUNIDAD			CALIDAD																									
															Oportuno	Medianamente Oportuno	Pendiente	Destacado	Cumplidor	En desarrollo																							
1.	Evaluar las quejas, informes o diligencias allegadas a la Unidad de Control Disciplinario Interno de la Corporación, con miras a establecer la actuación a seguir y proyectar la decisión que en tal sentido corresponda.			Durante este lapso de tiempo (25/01/2024 - 29/02/2024) no se allegaron quejas, informes o diligencias que contemplaran situaciones con connotación disciplinaria para evaluar; sin embargo se continuó con la revisión de las demás diligencias previas aperturadas en esta Unidad, con el propósito de verificar su estado procesal y de esa manera imprimirles el impulso y continuar con la etapa que correspondía; por lo que se verificaron las Indagaciones Previas numeradas como 003 de 2022, 006 y 007 de 2022 en relación a las pruebas documentales solicitadas y de esa manera establecer que si existe la necesidad de decretar y practicar otras pruebas que nos den los elementos necesarios para la calificación de la conducta denunciada.									30,00%	30,00%	X						X																						
2.	Sustanciar los expedientes que le sean asignados por la Secretaría General, elaborando los oficios, memos, solicitudes y en general adelantando las diligencias necesarias para acopiar las pruebas requeridas para el esclarecimiento de los hechos materia de investigación.			En virtud de la competencia asignada a la Secretaría General de la Corporación, en concordancia con los artículos 208 y 211 de la Ley 1952 de 2019 - Código General Disciplinario -, se evaluó la Indagación Previa numerada como 001 de 2023 la cual fue aperturada por posibles faltas en el cumplimiento del horario laboral de una funcionaria de la Corporación y donde una vez evaluada la misma bajo el principio de la sana crítica de las pruebas arimadas y demás aspectos garantistas del debido proceso; se determinó que existen meritos suficientes para proseguir con la Investigación Disciplinaria en su contra, por lo que nos encontramos en la proyección del AUTO mediante el cual se evalúa la Indagación Previa y se apertura la Investigación Disciplinaria, en donde se está plasmando los antecedentes y hechos de la Indagación Previa, la cronología del proceso, las diligencias practicadas y la decisión de aperturar la Investigación Disciplinaria, donde se le señala a la investigada los derechos que le asisten en su calidad de sujeto procesal (Art. 112 del C.G.D.) y las bondades de la confesión, entre otros aspectos.									30,00%	30,00%	X					X																							
3.	Sustanciar los procesos coactivos que se adelanten en la Oficina de Cobro Coactivo, realizando de manera periódica la búsqueda de bienes y todas aquellas actuaciones necesarias para asegurar el recaudo e impulso procesal de las obligaciones que se ejecutan en la Oficina de Cobro Coactivo de la Corporación			En relación a los procesos administrativos de Cobro Coactivo, durante este periodo se llevaron a cabo solicitudes de investigación de bienes ante las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Norte, Zona Sur, y Zona Centro, así como a la ORIP de Gachetá y Secretaría Distrital de Movilidad de los deudores Antonio José Bejarano Clavijo, Jairo Umbarila cardenas, José Eduardo Ramirez Beltrán, Rodolfo Garzón Cardenas, Ramiro Garzón Linares y Fabio Francisco Aguilera Aguilera. Así mismo, se notificó por CORREO de conformidad con el artículo 826 del E.T.N el Mandamiento de Pago, a la Sociedad deudora Guavio Clean Energies S.A.S. y al deudor Alvaro Torres Guevara. De igual forma se le requirió el pago de la obligación so pena de reportarlo al BDME de acuerdo a la Ley 1266 de 2008 al deudor Jairo Umbarila Cardenas. También se libró el AUTO mediante el cual se libró la orden de embargo y secuestro del bien inmueble a nombre del deudor Ramiro Garzón Linares.									30,00%	30,00%	X					X																							
4.	Resolver en tiempo los recursos, excepciones y demás incidentes que se susciten con ocasión del desarrollo del proceso administrativo de cobro coactivo.			Teniendo en cuenta las diligencias allegadas de la Subdirección Administrativa y Financiera, se revisó a documentación y a través de AUTO se ordenó la apertura de los siguientes procesos administrativos de cobro coactivo contra los siguientes deudores. 001/2024 Servicanes de Colombia Ltda, 002/2024 Margarita Tamayo Martínez, 003/2024 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Guasca S.A. E.S.P. ECOSIECHA S.A. ESP, 004/2024 Autentico Pio Broaster Y Asado/Rosa Helena Galindo Velasco, 005/2024 Andrey Ramiro Contreras Adán, 006/2024 Municipio de Junín, 007/2024 Municipio de Gachetá, 008/2024 Enrique Medardo Ortiz Perez, 009/2024 Eli Noe Bohorquez Suavita, 010/2024 Henry Aguilar Tovar, 011/2024 Pedro Ibar Garzón, 012/2024 ISA Intercolombia S.A. ESP, 013/2024 Enel Colombia S.A. ESP, 014/2024 José Fernando Marulanda Laverde, 015/2024 Henry Aguilera Acosta, 016/2024 22 Proyectos Especiales SAS, 017/2024 Jacques Mosseri Hane, 018/2024 Tulio Ernesto Sabogal Pardo y 019/2024 a nombre de la Policía Nacional de Colombia.									30,00%	30,00%	X					X																							

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR																CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA																					
PARCIAL																FINAL		UNICO																					
NOMBRE DEL CONTRATANTE				CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO "CORPOGUAVIO"								NIT No.		832000171-1		NUMERO CONSECUTIVO DE DOCUMENTO		1 DE 4		AUTORIZACIÓN DE NUMERACIÓN DE LA DIAN																			
NOMBRE CONTRATISTA				WILLIAM MIKE URIBE SOLANO								C.C. No. ☒ NIT No. ☐		13483001		CONTRATO Y/O CONVENIO No.		CDP No.		46 DEL 23 DE ENERO DE 2024		ADICIÓN CDP No. N/A																	
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL				N.A.								C.C. No.		N.A.		200-30.4-019 DEL 24 DE ENERO DE 2024		REGISTRO No.		51 DEL 24 DE ENERO DE 2024		ADICIÓN- REGISTRO No. N.A.																	
* VALOR INICIAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO \$		\$ 26.000.000		Aporte Corpoguavio N.A.		ADICIÓN		VALOR EFECTIVO \$		\$ 26.000.000		VALOR PAGADO \$		\$ -		VALOR A PAGAR \$		\$ 7.800.000		SALDO \$		\$ 18.200.000		PLAZO DE EJECUCIÓN		4 MESES		FECHA DE INICIO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		25/01/2024		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		24/05/2024					
				Aporte cooperante N.A.																				PRORROGA		N.A.		TIEMPO DE SUSPENSIÓN		N.A.		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		N.A.		TIEMPO DE EJECUCIÓN TOTAL		4 MESES	
DESCRIPCION DE PAGO (PERIODO DE EJECUCIÓN)																																							
SERVICIOS PROFESIONALES CORRESPONDIENTES DEL 25 DE ENERO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2024, CUYO OBJETO ES "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR PARA APOYAR A LA SECRETARÍA GENERAL, EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SOPORTE JURIDICO TENDIENTES AL COBRO COACTIVO Y PROCESOS DISCIPLINARIOS DE LA ENTIDAD".																																							
No	OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO			ACTIVIDADES Y TAREAS DESARROLLADAS Y/O CUMPLIDAS								% DE AVANCE PERIODO	% ACUMULADO	DEPENDENCIA			SECRETARIA GENERAL						OBSERVACIONES FRENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS																
														VALORACION DEL DESEMPEÑO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES																									
														OPORTUNIDAD			CALIDAD																						
														Oportuno	Medianamente Oportuno	Pendiente	Destacado	Cumplidor	En desarrollo																				
5.	Sustanciar en tiempo las respuestas a las consultas y peticiones, y prestar apoyo a las respuestas de acción de tutela y actuaciones judiciales relacionadas con la gestión de Cobro Coactivo.			Ante el pago de las obligaciones por parte de los deducos, se dieron por terminados y se ordeno el archivo de los siguientes procesos administrativos de cobro coactivos: 006/2021 a nombre de Acueducto El Guayabete de la Vereda Chinia del Municipio de Fomeque, el 068/2022 a nombre del Municipio de Guasca, a nombre de Jairo Andrés Gutierrez Robayo, de Claudia Rocío Gutierrez Robayo y Jose Luis Castro Uruëa. Ante la solicitud de la Revisoría Fiscal, se llevó a cabo la exposición y explicación en detalle de cada uno de los Acuerdos de Pago celebrados y que se encuentran vigentes; ello en virtud de la información necesaria para la rendición de los estados Financieros ante la Asamblea Corporativa.								30,00%	30,00%	X						X																			
6.	Apoyar la rendición de informes a la Secretaría General y Dirección General, en los formatos establecidos para ello y con destino de los entes de control, dependencias, y demás entidades que lo soliciten.			En virtud de la resolución Interna N° 051 del 30 de enero de 2024 "Por la cual se reglamenta el proceso de designación de Revisor(a) Fiscal de la Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO -, por el periodo 2024-2026 y se designa la Comisión de Verificación de Requisitos", se apoyó a la Secretaría General en el desarrollo del proceso de elección, el cual culminó el 29 de febrero de 2024, con la designación del Revisor(a) Fiscal.								30,00%	30,00%	X						X																			
7.	Las demás que en ejercicio del Contrato de Prestación de Servicios le sean asignadas, siempre y cuando estén dentro de su conocimiento y tengan relación directa con la correcta prestación del servicio.			Se revisó constantemente el el Sistema SIDCAR, con el propósito de verificar las comunicaciones enviadas a través de dicho medio durante el presente periodo y así poder imprimirles el respectivo trámite en los tiempos estipulados para ello. Así mismo, se dio cumplimiento a los protocolos de seguridad, implementados por la Corporación a través de la Oficina de Salud Ocupacional y demás capacitaciones dictadas al personal de la Corporación.								30,00%	30,00%	X						X																			
El anterior informe se hace dando cumplimiento de la Resolución No 0239 de 2022																																							
El Contratista certifica bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aporte obligatorio al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, que presentó en este pago, corresponde a los ingresos del Contrato N° 200-30-4-019 del 24/01/2024 (anexar soportes) de acuerdo a los porcentajes establecidos legalmente. "El contratista certifica bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte que se presentan cumplen con los requisitos establecidos para el cumplimiento a la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, para efectos de dar aplicación a las deducciones establecidas en la misma. El Contratista certifica bajo la gravedad de juramento, que para el desarrollo de las actividades ejecutadas en el presente contrato SI ___ o NO _X_ ha contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 383 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 diciembre de 2017.																																							
OBSERVACIONES																																							
ANEXO FORMATO DE DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL.																																							
** FIRMA DEL CONTRATISTA																																							
															Nombre del Supervisor																								
															Cargo / Función																								
															Fecha de expedición																								
															FIRMA SUPERVISOR :																								
															 YESID GIOVANNI ORTIZ RAMOS SECRETARIO GENERAL 1/03/2024																								
* Para el caso de convenios el valor total del convenio - Discriminando los aportes de cada una de las partes.																																							
** Para caso de Convenios este informe tendra validez sólo con la firma del Supervisor.																																							

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 13483001		URIBE SOLANO WILLIAM MIKE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 23C # 69B-56 APTO 602 INTERIOR 2	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2023-12	415787857	9461758714	N	2024/01/03	2024/01/25	BANCOLOMBIA	22	\$723,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000	\$25,100	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000	\$25,100	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000	\$25,100	
1	CC 13483001	URIBE WILLIAM	25-14	30	(\$1,720,000)	(\$275,200)	MIN002	30	(\$1,720,000)	(\$215,000)		0	\$0	\$0	14-11	30	(\$1,720,000)	(\$18,000)	0
2	CC 13483001	URIBE WILLIAM	25-14	30	\$4,120,000	\$659,200	MIN002	30	\$4,120,000	\$515,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$4,120,000	\$43,100	0
Total Afiliados(1)					\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000	\$25,100	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 13483001		URIBE SOLANO WILLIAM MIKE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 23C # 69B-56 APTO 602 INTERIOR 2	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-12	2023-12	415787857	9461758714	N	2024/01/03	2024/01/25	BANCOLOMBIA	\$723,300

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$384,000	\$7,700	\$0	\$391,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$384,000	\$7,700	\$0	\$391,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$25,100	\$500	\$0	\$25,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$25,100	\$500	\$0	\$25,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$300,000	\$6,000	\$0	\$306,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$300,000	\$6,000	\$0	\$306,000
TOTAL				1	\$709,100	\$14,200	\$0	\$723,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 13483001		URIBE SOLANO WILLIAM MIKE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 23C # 69B-56 APTO 602 INTERIOR 2	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-01	2024-01	404274190	9461757505	I	2024/02/02	2024/01/18	BANCOLOMBIA	\$709,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000	\$25,100		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000	\$25,100		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000	\$25,100		\$0	\$0	
1	CC	13483001	URIBE WILLIAM	25-14	30	\$2,400,000	\$384,000	MIN002	30	\$2,400,000	\$300,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$2,400,000	\$25,100	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000	\$25,100		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 13483001		URIBE SOLANO WILLIAM MIKE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 23C # 69B-56 APTO 602 INTERIOR 2	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-01	404274190	9461757505	I	2024/02/02	2024/01/18	BANCOLOMBIA	0	\$709,100

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$25,100	\$0	\$0	\$25,100	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$25,100	\$0	\$0	\$25,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000	
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000	
TOTAL				1	\$709,100	\$0	\$0	\$709,100	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 13483001		URIBE SOLANO WILLIAM MIKE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 23C # 69B-56 APTO 602 INTERIOR 2	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-02	2024-02	470923970	9463361885	I	2024/03/04	2024/02/23	BANCOLOMBIA	\$768,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,600,000	\$416,000			\$2,600,000	\$325,000			\$0	\$0			\$2,600,000	\$27,200		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,600,000	\$416,000			\$2,600,000	\$325,000			\$0	\$0			\$2,600,000	\$27,200		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$2,600,000	\$416,000			\$2,600,000	\$325,000			\$0	\$0			\$2,600,000	\$27,200		\$0	\$0
1	CC 13483001	URIBE WILLIAM	25-14	30	\$2,600,000	\$416,000	MIN002	30	\$2,600,000	\$325,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$2,600,000	\$27,200	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$2,600,000	\$416,000			\$2,600,000	\$325,000			\$0	\$0			\$2,600,000	\$27,200		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 13483001		URIBE SOLANO WILLIAM MIKE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 23C # 69B-56 APTO 602 INTERIOR 2	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-02	2024-02	470923970	9463361885	I	2024/03/04	2024/02/23	BANCOLOMBIA	\$768,200

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$416,000	\$0	\$0	\$416,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$416,000	\$0	\$0	\$416,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$27,200	\$0	\$0	\$27,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$27,200	\$0	\$0	\$27,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$325,000	\$0	\$0	\$325,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$325,000	\$0	\$0	\$325,000
TOTAL				1	\$768,200	\$0	\$0	\$768,200